

**RESOLUCIÓN No. 474 DEL 12 DE JULIO DE 2024**

«Por la cual se ordena la expedición de los Certificados de Registro Presupuestal a cada uno de los ganadores de las convocatorias del Programa Distrital de Estímulos PDE 2024 y de las invitaciones culturales con cargo a los Certificados de Disponibilidad Presupuestal que hayan quedado como proceso en curso, con ocasión al proceso de armonización presupuestal de acuerdo a la entrada en vigencia del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027 "Bogotá Camina Segura"»

**EL SECRETARIO DE DESPACHO**

De la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas el Decreto Distrital 340 de 2020 modificado por el Decreto 400 de 2022 y,

**CONSIDERANDO**

Que, mediante la Resolución No. 114 del 16 de febrero de 2024 se ordenó la apertura de convocatorias del Programa Distrital de Estímulos - PDE 2024 de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, que corresponden a la Fase I.

Que, en virtud de la Resolución No. 368 del 31 de mayo de 2024 se ordenó la apertura de convocatorias de la Fase II del Programa Distrital de Estímulos - PDE 2024 de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

Que, los recursos de las convocatorias del Programa Distrital de Estímulos - PDE 2024 que fueron objeto de apertura mediante los actos administrativos citados, estuvieron amparados con cargo a los Certificados de Disponibilidad Presupuestal que se expidieron en vigencia del Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024 "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI", los cuales se relacionan a continuación:

Fase	Convocatoria	Monto del estímulo	N.º de estímulos	Monto total de la convocatoria	CDP Anterior Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024	CDP Nuevo Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027	Dependencia encargada de la convocatoria	Resolución de ganadores
Fase I	Beca la historia contada en barrios y manifestaciones culturales de Bogotá	Categoría 1 Investigación en barrios PEMP Centro Histórico: Cuatro (4) estímulos de \$42.292.750 cada uno.	7	\$298.171.000	CDP No. 83 del 18 de enero de 2024	CDP No. 1283 del 4 de julio de 2024	Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural	Resolución No. 394 del 18 de Junio de 2024



## RESOLUCIÓN No. 474 DEL 12 DE JULIO DE 2024

«Por la cual se ordena la expedición de los Certificados de Registro Presupuestal a cada uno de los ganadores de las convocatorias del Programa Distrital de Estímulos PDE 2024 y de las invitaciones culturales con cargo a los Certificados de Disponibilidad Presupuestal que hayan quedado como proceso en curso, con ocasión al proceso de armonización presupuestal de acuerdo a la entrada en vigencia del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027 "Bogotá Camina Segura"»

		Categoría 2: Investigación comunitaria, activación y divulgación PES: Tres (3) estímulos de \$43.000.000 cada uno						
Fase I	Beca para la construcción de redes de trabajo colaborativo para la preservación de la identidad del sector artesanal y sus saberes ancestrales.	\$22.500.000	2	\$45.000.000	CDP No. 271 del 24 de enero de 2024	CDP No. 1335 del 4 de julio de 2024	Dirección de Asuntos Locales y Participación	Resolución No. 451 del 05 de Julio de 2024
Fase I	Beca para procesos culturales colectivos de las personas que realizan actividades sexuales pagadas	\$15.000.000	2	\$30.000.000	CDP No. 272 del 24 de enero de 2024	CDP No. 1312 del 4 de julio de 2024	Dirección de Asuntos Locales y Participación	Resolución No. 406 del 24 de Junio de 2024
Fase I	Beca expresiones culturales y artísticas de personas con discapacidad	\$16.250.000	4	\$65.000.000	CDP No. 300 del 24 de enero de 2024	CDP No. 1336 del 4 de julio de 2024	Dirección de Asuntos Locales y Participación	Resolución No. 441 del 04 de Julio de 2024
Fase I	Beca para procesos de participación cultural infantil	\$17.000.000	3	\$51.000.000	CDP No. 268 del 24 de enero de 2024	CDP No. 1338 del 4 de julio de 2024	Dirección de Asuntos Locales y Participación	Resolución No. 411 del 25 de Junio de 2024
Fase I	Beca ciudadanías juveniles locales	\$18.000.000	6	\$108.000.000	CDP No. 298 del 24 de enero de 2024	CDP No. 1339 del 4 de julio de 2024	Dirección de Asuntos Locales y Participación	Resolución No. 410 del 25 de Junio de 2024
Fase I	Beca tejiendo cultura desde los sectores	\$22.500.000	2	\$45.000.000	CDP No. 269 del 24 de enero	CDP No. 1317 del 4 de julio de	Dirección de Asuntos Locales y	Resolución No. 401 del 21 de Junio





## RESOLUCIÓN No. 474 DEL 12 DE JULIO DE 2024

«Por la cual se ordena la expedición de los Certificados de Registro Presupuestal a cada uno de los ganadores de las convocatorias del Programa Distrital de Estímulos PDE 2024 y de las invitaciones culturales con cargo a los Certificados de Disponibilidad Presupuestal que hayan quedado como proceso en curso, con ocasión al proceso de armonización presupuestal de acuerdo a la entrada en vigencia del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027 "Bogotá Camina Segura"»

	sociales LGBTI				de 2024	2024	Participación	de 2024
Fase I	Beca procesos culturales para el cuidado y el desarrollo activo y digno de personas mayores.	\$19.000.000	3	\$57.000.000	CDP No. 303 del 24 de enero de 2024	CDP No. 1344 del 04 de julio de 2024	Dirección de Asuntos Locales y Participación	Resolución No. 439 del 04 de Julio de 2024
Fase I	Beca memorias transformadoras para la paz	\$20.000.000	3	\$60.000.000	CDP No. 301 del 24 de enero de 2024	CDP No. 1337 del 04 de julio de 2024	Dirección de Asuntos Locales y Participación	Resolución No. 437 del 04 de Julio de 2024
Fase I	Beca para procesos de las mujeres creadoras para la transformación cultural y la prevención de violencias basadas en género	\$17.000.000	3	\$51.000.000	CDP No. 305 del 24 de enero de 2024	CDP No. 1348 del 4 de julio de 2024	Dirección de Asuntos Locales y Participación	Resolución No. 452 Del 05 De Julio De 2024
Fase I	Beca tejiendo saberes rurales y campesinos	\$27.000.000	14	\$378.000.000	CDP No. 276 del 24 de enero de 2024	CDP No. 1309 del 04 de julio de 2024	Dirección de Asuntos Locales y Participación	Resolución No. 453 del 05 de Julio de 2024
Fase I	Beca experimentar Ciencia, tecnología e innovación para el manejo de los Residuos Sólidos	\$40.000.000	5	\$200.000.000	CDP No. 344 del 31 de enero de 2024	CDP No. 1289 del 04 de julio de 2024	Subsecretaría de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento	Resolución No. 420 del 28 de Junio de 2024
Fase I	Beca para la circulación de agentes de los Distritos Creativos de Bogotá.	Categoría 1. Circulación Local: Valor Bolsa concursable: \$142.843.000  Categoría 2. Circulación Nacional: Valor Bolsa concursable: \$200.000.000	Bolsa concursable	\$642.843.000  *Por ser bolsa concursable, el nueve CDP es por los recursos entregados, se declara 1 estímulo no asignado <b>Nuevo CDP</b>	CDP No.313 del 24 de enero de 2024  No. 315 del 24 de enero de 2024	CDP No. 1282 del 04 de julio de 2024  CDP No 1323 del 04 de julio de 2024	Dirección de Economía, Estudios y Política	Resolución No. 393 del 18 de Junio de 2024





## RESOLUCIÓN No. 474 DEL 12 DE JULIO DE 2024

«Por la cual se ordena la expedición de los Certificados de Registro Presupuestal a cada uno de los ganadores de las convocatorias del Programa Distrital de Estímulos PDE 2024 y de las invitaciones culturales con cargo a los Certificados de Disponibilidad Presupuestal que hayan quedado como proceso en curso, con ocasión al proceso de armonización presupuestal de acuerdo a la entrada en vigencia del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027 "Bogotá Camina Segura"»

		Categoría 3. Circulación Internacional: Valor Bolsa concurable: \$300.000.000		por \$400.000.000				
Fase I	Beca Bogotá econsciente	\$21.000.000	26	\$546.000.000	CDP No. 307 del 24 de enero de 2024	CDP No. 1295 del 04 de julio de 2024	Dirección de Fomento	Resolución No. 405 del 24 de Junio de 2024
Fase I	Beca comunicación comunitaria 2024	\$25.000.000	30	\$750.000.000	CDP No. 279 del 24 de enero de 2024	CDP No. 1310 del 04 de julio de 2024	Dirección de Fomento	Resolución No. 417 del 26 de Junio de 2024
Fase I	Beca entornos creativos	\$20.000.000	25	\$500.000.000	CDP No. 310 del 24 de enero de 2024	CDP No. 1306 del 04 de julio de 2024	Dirección de Fomento	Resolución No. 398 del 19 de Junio de 2024
Fase I	Beca estrategias novedosas	\$25.000.000	30	\$750.000.000	CDP No. 311 del 24 de enero de 2024	CDP No. 1308 del 04 de julio de 2024	Dirección de Fomento	Resolución No. 438 del 04 de Julio de 2024
Fase I	Beca memorias vivas: anécdotas de barrio	\$25.000.000	2	\$50.000.000	CDP No. 414 del 13 de febrero de 2024	CDP No. 1313 del 04 de julio de 2024	Dirección de Fomento	Resolución No. 395 del 18 de Junio de 2024
Fase I	Premio Cápsulas de barrio	Categoría 1 Cápsulas individuales. Nueve (9) estímulos de \$4.000.000 cada uno  Categoría 2 Cápsulas colectivas. Ocho (8) estímulos de \$8.000.000 cada uno	17	\$100.000.000	CDP No. 409 del 13 de febrero de 2024.	CDP No. 1311 del 04 de julio de 2024	Dirección de Fomento	Resolución No. 419 del 28 de Junio de 2024
Fase I	Premio vida y obra	\$70.000.000	1	\$70.000.000	CDP No. 277 del 24 de enero de 2024	CDP No. 1302 del 04 de julio de 2024	Dirección de Fomento	A la fecha, no se ha expedido resolución de





## RESOLUCIÓN No. 474 DEL 12 DE JULIO DE 2024

«Por la cual se ordena la expedición de los Certificados de Registro Presupuestal a cada uno de los ganadores de las convocatorias del Programa Distrital de Estímulos PDE 2024 y de las invitaciones culturales con cargo a los Certificados de Disponibilidad Presupuestal que hayan quedado como proceso en curso, con ocasión al proceso de armonización presupuestal de acuerdo a la entrada en vigencia del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027 "Bogotá Camina Segura"»

								ganadores
Fase I	Beca Territorios Activos	\$25.000.000	30	\$750.000.000	CDP No. 308 del 24 de enero de 2024	CDP No. 1307 del 04 de julio de 2024	Dirección de Fomento	Resolución No. 407 del 24 de Junio de 2024
Fase I	Beca para el fortalecimiento de proyectos en articulación entre los agentes bibliotecarios, comunitarios y del ecosistema del conocimiento.	\$15.000.000	4	\$60.000.000	CDP No. 355 del 5 febrero de 2024	CDP No. 1347 del 04 de julio de 2024	Dirección de Lectura y Bibliotecas	A la fecha, no se ha expedido resolución de ganadores
Fase I	Beca para fortalecimiento de programas y servicios de bibliotecas comunitarias	\$14.000.000	10	\$140.000.000	CDP No. 353 del 05 de febrero de 2024	CDP No. 1345 del 4 de julio de 2024	Dirección de Lectura y Bibliotecas	Resolución No. 400 del 21 de Junio de 2024
Fase I	Beca para la publicación de proyectos editoriales amigables con el medio ambiente	\$10.000.000	5	\$50.000.000	CDP No. 357 del 05 de febrero de 2024	CDP No. 1353 del 04 de julio de 2024	Dirección de Lectura y Bibliotecas	Resolución No. 446 del 05 de Julio de 2024
Fase I	Beca para la realización de laboratorios de co-creación de objetos digitales expandidos	\$15.000.000	2	\$30.000.000	CDP No. 356 del 05 de febrero de 2024	CDP No. 1352 del 04 de julio de 2024	Dirección de Lectura y Bibliotecas	Resolución No. 440 del 04 de Julio de 2024
Fase I	Beca para medios comunitarios que realicen programas para LEO Radio	\$10.000.000	4	\$40.000.000	CDP No. 354 de 05 de febrero de 2024	CDP No. 1349 del 04 de julio de 2024	Dirección de Lectura y Bibliotecas	Resolución No. 396 del 19 de Junio de 2024
Fase II	Beca para proyectos de lectura, escritura y oralidad	\$11.000.000	8	\$88.000.000	CDP No. 352 del 05 de febrero de 2024	CDP No. 1346 del 04 de julio de 2024	Dirección de Lectura y Bibliotecas	Resolución No. 397 del 19 de Junio de 2024
Fase	Beca para	<b>Categoría 1.</b>	5	\$92.000.000	CDP No.	CDP No	Dirección de	A la fecha,



## RESOLUCIÓN No. 474 DEL 12 DE JULIO DE 2024

«Por la cual se ordena la expedición de los Certificados de Registro Presupuestal a cada uno de los ganadores de las convocatorias del Programa Distrital de Estímulos PDE 2024 y de las invitaciones culturales con cargo a los Certificados de Disponibilidad Presupuestal que hayan quedado como proceso en curso, con ocasión al proceso de armonización presupuestal de acuerdo a la entrada en vigencia del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027 "Bogotá Camina Segura"»

II	<i>promover el posicionamiento del ecosistema cultural de los Distritos Creativos de Bogotá.</i>	<p><b>Distrito Creativo San Felipe: un (1) estímulo de \$18.400.000.</b></p> <p><b>Categoría 2. Distrito Creativo Diverso La Playa: un (1) estímulo de \$18.400.000.</b></p> <p><b>Categoría 3. Distrito Creativo Candelaria – Santa Fe: un (1) estímulo de \$18.400.000.</b></p> <p><b>Categoría 4. Distrito Creativo Centro Internacional: un (1) estímulo de \$18.400.000.</b></p> <p><b>Categoría 5. Distrito Creativo Teusaquillo: un (1) estímulo de \$18.400.000.</b></p>			1203 del 21 de mayo de 2024	1321 del 04 de julio de 2024	Economía, Estudios y Política	no se ha expedido resolución de ganadores
Fase II	<i>Beca para la circulación de bienes y servicios artísticos y culturales en los Distritos Creativos de Bogotá</i>	<p><b>Categoría 1. Circulación Inter Distritos Creativos: Valor Bolsa concursable: \$185.600.000 Monto máximo por estímulo: \$15.000.000</b></p> <p><b>Categoría 2. Circulación de agentes externos en los Distritos Creativos: Valor Bolsa concursable:</b></p>	Bolsa concursable	\$278.000.000	CDP No. 958 del 22 de abril de 2024	CDP No 1288 del 04 de julio de 2024	Dirección de Economía, Estudios y Política	A la fecha, no se ha expedido resolución de ganadores



## RESOLUCIÓN No. 474 DEL 12 DE JULIO DE 2024

«Por la cual se ordena la expedición de los Certificados de Registro Presupuestal a cada uno de los ganadores de las convocatorias del Programa Distrital de Estímulos PDE 2024 y de las invitaciones culturales con cargo a los Certificados de Disponibilidad Presupuestal que hayan quedado como proceso en curso, con ocasión al proceso de armonización presupuestal de acuerdo a la entrada en vigencia del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027 "Bogotá Camina Segura"»

		\$92.400.000 Monto máximo por estímulo: \$15.000.000						
Fase II	Beca para la circulación "Bogotá Vive la Noche 2024"	<p><b>Categoría 1.</b> Circuitos de música en vivo: nueve (09) estímulos de \$40.000.000 cada uno.</p> <p><b>Categoría 2.</b> Circuitos de otras expresiones artísticas: cuatro (04) estímulos de \$40.000.000 cada uno.</p>	13	\$520.000.000	CDP No. 1200 del 21 de mayo de 2024	CDP N° 1327 del 04 de julio de 2024	Dirección de Economía, Estudios y Política	A la fecha, no se ha expedido resolución de ganadores
Fase II	Beca de activaciones artísticas y culturales para la apropiación del espacio público de los Distritos Creativos de Bogotá.	<p><b>Categoría 1.</b> Distrito Creativo San Felipe: Un (1) estímulo de \$20.000.000.</p> <p><b>Categoría 2.</b> Distrito Creativo Diverso La Playa: Un (1) estímulo de \$20.000.000.</p> <p><b>Categoría 3.</b> Distrito Creativo Candelaria – Santa Fe: Un (1) estímulo de \$20.000.000.</p> <p><b>Categoría 4.</b> Distrito Creativo Centro Internacional: Un (1) estímulo de \$20.000.000.</p> <p><b>Categoría 5.</b></p>	5	\$100.000.000	CDP No. 957 del 22 de abril de 2024	CDP No 1286 del 04 de julio de 2024	Dirección de Economía, Estudios y Política	A la fecha, no se ha expedido resolución de ganadores





## RESOLUCIÓN No. 474 DEL 12 DE JULIO DE 2024

«Por la cual se ordena la expedición de los Certificados de Registro Presupuestal a cada uno de los ganadores de las convocatorias del Programa Distrital de Estímulos PDE 2024 y de las invitaciones culturales con cargo a los Certificados de Disponibilidad Presupuestal que hayan quedado como proceso en curso, con ocasión al proceso de armonización presupuestal de acuerdo a la entrada en vigencia del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027 "Bogotá Camina Segura"»

		Distrito Creativo Teusaquillo: Un (1) estímulo de \$20.000.000.						
Fase II	<i>EnRED: Beca para promover la sostenibilidad del ecosistema cultural y creativo</i>	<p><b>Categoría 1.</b> Distrito Creativo San Felipe: cuatro (4) estímulos de \$33.220.000 cada uno.</p> <p><b>Categoría 2.</b> Distrito Creativo Diverso La Playa: cuatro (4) estímulos de \$33.220.000 cada uno.</p> <p><b>Categoría 3.</b> Distrito Creativo Candelaria – Santa Fe: cuatro (4) estímulos de \$33.220.000 cada uno.</p> <p><b>Categoría 4.</b> Distrito Creativo Centro Internacional: cuatro (4) estímulos de \$33.220.000 cada uno.</p> <p><b>Categoría 5.</b> Distrito Creativo Teusaquillo: cuatro (4) estímulos de \$33.220.000 cada uno.</p>	20	\$664.400.000	CDP No. 954 del 22 de abril de 2024	CDP No. 1284 del 04 de julio de 2024	Dirección de Economía, Estudios y Política	A la fecha, no se ha expedido resolución de ganadores
Fase II	<i>Beca LEP Bogotá a la Escena</i>	\$105.373.441	10	\$1.053.734.410	CDP No. 1142 del 14 de mayo de	CDP No. 1294 del 04 de julio de 2024	Dirección de Fomento	A la fecha, no se ha expedido resolución





## RESOLUCIÓN No. 474 DEL 12 DE JULIO DE 2024

«Por la cual se ordena la expedición de los Certificados de Registro Presupuestal a cada uno de los ganadores de las convocatorias del Programa Distrital de Estímulos PDE 2024 y de las invitaciones culturales con cargo a los Certificados de Disponibilidad Presupuestal que hayan quedado como proceso en curso, con ocasión al proceso de armonización presupuestal de acuerdo a la entrada en vigencia del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027 "Bogotá Camina Segura"»

					2024			de ganadores
Fase II	Beca LEP Universos Navideños	<p><b>Categoría 1. Espectáculos navideños de las artes escénicas en espacio público</b> Dos (2) estímulos de \$200.000.000 cada uno</p> <p><b>Categoría 2. Cultura festiva navideña</b> Dos (2) estímulos de \$200.000.000 cada uno</p> <p><b>Categoría 3. Espectáculos musicales para navidad</b> Ocho (8) estímulos de \$50.000.000 cada uno</p>	12	\$1.200.000.000	CDP No. 1141 del 14 de mayo de 2024	CDP No. 1297 del 04 de julio de 2024	Dirección de Fomento	A la fecha, no se ha expedido resolución de ganadores
Fase II	Beca LEP Comparte lo que Sabes	<p><b>Categoría 1: Producción y circulación de propuestas artísticas de solistas</b> Cuatro (4) estímulos de \$45.000.000 cada uno</p> <p><b>Categoría 2: Producción y circulación de propuestas artísticas interdisciplinarias de agrupaciones.</b> Cuatro (4) estímulos \$80.000.000 cada</p>	8	\$ 500.000.000	CDP No. 1184 del 20 de mayo de 2024	CDP No. 1298 del 04 de julio de 2024	Subdirección de Gestión Cultural y Artística	A la fecha, no se ha expedido resolución de ganadores





## RESOLUCIÓN No. 474 DEL 12 DE JULIO DE 2024

«Por la cual se ordena la expedición de los Certificados de Registro Presupuestal a cada uno de los ganadores de las convocatorias del Programa Distrital de Estímulos PDE 2024 y de las invitaciones culturales con cargo a los Certificados de Disponibilidad Presupuestal que hayan quedado como proceso en curso, con ocasión al proceso de armonización presupuestal de acuerdo a la entrada en vigencia del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027 "Bogotá Camina Segura"»

		uno						
Fase II	Beca LEP Circulación y Producción de las artes escénicas en el espacio público de Bogotá	\$50.000.000	10	\$ 500.000.000	CDP No. 1185 del 20 de mayo de 2024	CDP No. 1299 del 04 de julio de 2024	Subdirección de Gestión Cultural y Artística	A la fecha, no se ha expedido resolución de ganadores
Fase II	Beca LEP para la circulación de agrupaciones musicales en las celebraciones de Bogotá	<p><b>Categoría 1:</b> Circulación de propuestas artísticas de agrupaciones musicales de 6 a 9 personas. Diez (10) estímulos por \$20.000.000 cada uno</p> <p><b>Categoría 2:</b> Circulación de propuestas artísticas de agrupaciones musicales de 10 a 15 personas Diez (10) estímulos por \$30.000.000 cada uno</p>	20	\$ 500.000.000	CDP No. 1186 del 20 de mayo de 2024	CDP No. 1301 del 04 de julio de 2024	Subdirección de Gestión Cultural y Artística	A la fecha, no se ha expedido resolución de ganadores
Fase II	Beca Artistas de Clase	\$10.000.000	12	\$120.000.000	CDP No. 1144 del 14 de mayo de 2024	CDP No. 1265 del 04 de julio de 2024	Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio	A la fecha, no se ha expedido resolución de ganadores

**Cuadro No. 1. Convocatorias PDE**

Que, en desarrollo y ejecución de los cronogramas establecidos en las condiciones específicas de participación de cada una de las convocatorias, se expidieron las resoluciones relacionadas en el Cuadro No. 1, mediante las cuales se acoge la recomendación de los jurados, se designa a los ganadores de las convocatorias del Programa Distrital de Estímulos - PDE 2024 y se solicita la expedición del Certificado de Registro Presupuestal para cada ganador.

Carrera 8ª No. 9 - 83 Centro

Tel. 3274850

Código Postal: 111711

[www.culturarecreacionydeporte.gov.co](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co)

Información: Línea 195





## RESOLUCIÓN No. 474 DEL 12 DE JULIO DE 2024

*«Por la cual se ordena la expedición de los Certificados de Registro Presupuestal a cada uno de los ganadores de las convocatorias del Programa Distrital de Estímulos PDE 2024 y de las invitaciones culturales con cargo a los Certificados de Disponibilidad Presupuestal que hayan quedado como proceso en curso, con ocasión al proceso de armonización presupuestal de acuerdo a la entrada en vigencia del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027 "Bogotá Camina Segura"»*

Que, una vez finalizado el proceso de armonización presupuestal realizado con ocasión de la entrada en vigencia del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027 "Bogotá Camina Segura", es necesario solicitar al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera realizar los trámites correspondientes para la expedición de los Certificados de Registro Presupuestal de cada uno de los ganadores de las convocatorias, con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido en vigencia del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027 "Bogotá Camina Segura" que reemplaza el Certificado de Disponibilidad Presupuestal que se expidió en vigencia del Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024 "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI", tal como se describe en el Cuadro No. 1.

Que, mediante la Resolución No. 242 del 23 de abril de 2024 se ordenó la apertura de la invitación cultural "Apoyo a la profesionalización de consejeros del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio" de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

Que, con la Resolución No. 321 de 22 de mayo de 2024 se ordena la apertura de la invitación cultural "Comunicación étnica" de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte".

Que, en virtud de la Resolución No. 200 del 05 de abril de 2024 se ordenó la apertura de la invitación cultural para la "Implementación de los Planes Integrales de Acciones Afirmativas - PIAA Conmemoración del día del pueblo Rrom o Gitano" de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

Que, por medio de la Resolución No. 249 del 29 de abril de 2024 se ordenó la apertura de las invitaciones culturales para la "Implementación Planes Integrales de Acciones Afirmativas - PIAA de pueblos étnicos" de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, entre las cuales se encuentran las invitaciones culturales para la: "implementación de los acuerdos de Consulta Previa - Plan de Vida Muisca de Bosa, fortalecimiento de la identidad cultural Muisca" y la "implementación de los Planes Integrales de Acciones Afirmativas - PIAA Semana Raizal".

Que, mediante la Resolución No. 253 del 03 de mayo de 2024 se ordenó la apertura de las invitaciones culturales para la "Implementación Planes Integrales de Acciones Afirmativas - PIAA de pueblos étnicos" de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y





## RESOLUCIÓN No. 474 DEL 12 DE JULIO DE 2024

«Por la cual se ordena la expedición de los Certificados de Registro Presupuestal a cada uno de los ganadores de las convocatorias del Programa Distrital de Estímulos PDE 2024 y de las invitaciones culturales con cargo a los Certificados de Disponibilidad Presupuestal que hayan quedado como proceso en curso, con ocasión al proceso de armonización presupuestal de acuerdo a la entrada en vigencia del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027 "Bogotá Camina Segura"»

Deporte, entre las cuales se encuentran las invitaciones culturales para la: "Implementación de los Planes Integrales de Acciones Afirmativas - PIAA Fortalecimiento de lengua propia de pueblos indígenas", "Implementación de los Planes Integrales de Acciones Afirmativas - PIAA Encuentro Distrital de Mujeres Indígenas" y la "Implementación de los Planes Integrales de Acciones Afirmativas - PIAA Encuentro Distrital de Pueblos Indígenas".

Que, los recursos de las invitaciones culturales que fueron objeto de apertura mediante los actos administrativos anteriormente citados, los cuales estuvieron amparados con cargo a los Certificados de Disponibilidad Presupuestal que se expidieron en vigencia del Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024 "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI", los cuales se relacionan a continuación:

Modalidad	Invitación cultural	Monto del incentivo	N.º de incentivos	Monto total de la convocatoria	CDP Anterior Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024	CDP Nuevo Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027	Dependencia encargada de la convocatoria	Resolución de ganadores
Invitación abierta	Invitación cultural apoyo a la profesionalización de consejeros del Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio	\$4.000.000	39	\$156.000.000	CDP No. 751 del 22 de marzo de 2024	CDP No.1354 del 04 de julio de 2024	Dirección de Asuntos Locales y Participación	Resolución No. 421 de 28 de Junio de 2024
Invitación abierta	Invitación cultural comunicación étnica	\$25.000.000	10	\$250.000.000	CDP No. 934 del 18 de abril de 2024	CDP No. 1314 del 04 de julio de 2024	Dirección de Fomento	A la fecha, no se ha expedido resolución de ganadores
Invitación focalizada	Invitación para la implementación de los Planes Integrales de Acciones Afirmativas - PIAA Conmemoración del día del pueblo	\$30.000.000	1	\$30.000.000	CDP No 720 del 19 de marzo de 2024	CDP No 1341 del 04 de julio de 2024	Dirección de Asuntos Locales y Participación	Resolución No. 323 del 22 de Mayo de 2024



## RESOLUCIÓN No. 474 DEL 12 DE JULIO DE 2024

*«Por la cual se ordena la expedición de los Certificados de Registro Presupuestal a cada uno de los ganadores de las convocatorias del Programa Distrital de Estímulos PDE 2024 y de las invitaciones culturales con cargo a los Certificados de Disponibilidad Presupuestal que hayan quedado como proceso en curso, con ocasión al proceso de armonización presupuestal de acuerdo a la entrada en vigencia del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027 "Bogotá Camina Segura"»*

	rom o gitano							
Invitación focalizada	Invitación para la implementación de los Planes Integrales de Acciones Afirmativas - PIAA Semana Raizal	\$25.000.000	1	\$25.000.000	CDP No 709 del 18 de marzo de 2024	CDP No 1340 del 04 de julio de 2024	Dirección de Asuntos Locales y Participación	Resolución No. 389 del 17 de Junio de 2024
Invitación focalizada	Invitación para la implementación de los acuerdos de Consulta Previa - Plan de Vida Muisca de Bosa, fortalecimiento de la identidad cultural Muisca	\$28.000.000	1	\$28.000.000	CDP No 721 del 19 de marzo de 2024	CDP No 1342 del 04 de julio de 2024	Dirección de Asuntos Locales y Participación	Resolución No. 390 del 17 de Junio de 2024
Invitación focalizada	Invitación para la implementación de Planes Integrales de Acciones Afirmativas - PIAA Encuentro Distrital de Mujeres Indígenas	\$15.000.000	1	\$15.000.000	CDP No 975 del 22 de abril de 2024	CDP No 1343 del 04 de julio de 2024	Dirección de Asuntos Locales y Participación	Resolución No. 399 del 19 de Junio de 2024
Invitación focalizada	Invitación para la implementación de Planes Integrales de Acciones Afirmativas - PIAA Encuentro Distrital de Pueblos Indígenas	\$65.000.000	1	\$65.000.000	CDP No 977 del 22 de abril de 2024 CDP 1085 del 25 de abril de 2024	CDP No 1357 del 04 de julio de 2024 CDP No 1351 del 04 de julio de 2024	Dirección de Asuntos Locales y Participación	Resolución No. 409 del 25 de Junio de 2024
Invitación focalizada	Invitación para la implementación de Planes Integrales de Acciones Afirmativas - PIAA Fortalecimiento	\$100.000.000	1	\$100.000.000	CDP No 722 del 19 de marzo de 2024	CDP No 1358 del 04 de julio de 2024	Dirección de Asuntos Locales y Participación	Resolución No. 418 del 27 de Junio de 2024



**RESOLUCIÓN No. 474 DEL 12 DE JULIO DE 2024**

«Por la cual se ordena la expedición de los Certificados de Registro Presupuestal a cada uno de los ganadores de las convocatorias del Programa Distrital de Estímulos PDE 2024 y de las invitaciones culturales con cargo a los Certificados de Disponibilidad Presupuestal que hayan quedado como proceso en curso, con ocasión al proceso de armonización presupuestal de acuerdo a la entrada en vigencia del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027 "Bogotá Camina Segura"»

	de lengua propia de pueblos indígenas							
--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--

**Cuadro No. 2. Invitaciones culturales.**

Que, en desarrollo y ejecución de los cronogramas establecidos en las condiciones específicas de participación de cada una de las invitaciones culturales, se expidieron las resoluciones de ganadores relacionadas en el *Cuadro No. 2*, mediante las cuales se acoge la decisión del comité designado, se otorgan los incentivos a los ganadores de las invitaciones culturales y se solicita la expedición del Certificado de Registro Presupuestal para cada ganador.

Que, una vez finalizado el proceso de armonización presupuestal con ocasión de la entrada en vigencia del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027 "Bogotá Camina Segura", es necesario solicitar al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera realizar los trámites correspondientes para la expedición de los Certificados de Registro Presupuestal de cada uno de los ganadores de las invitaciones culturales, con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido en vigencia del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027 "Bogotá Camina Segura" que reemplaza el Certificado de Disponibilidad Presupuestal que se expidió en vigencia del Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024 "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI", tal como se describe en el *Cuadro No. 2*.

En consideración de lo expuesto,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera, realizar los trámites correspondientes para la expedición de los Certificados de Registro Presupuestal a cada uno de los ganadores de las convocatorias del Programa Distrital de Estímulos - PDE 2024 con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido en vigencia del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027 "Bogotá Camina Segura", de conformidad con lo descrito en el *Cuadro No. 1* y lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

**RESOLUCIÓN No. 474 DEL 12 DE JULIO DE 2024**

*«Por la cual se ordena la expedición de los Certificados de Registro Presupuestal a cada uno de los ganadores de las convocatorias del Programa Distrital de Estímulos PDE 2024 y de las invitaciones culturales con cargo a los Certificados de Disponibilidad Presupuestal que hayan quedado como proceso en curso, con ocasión al proceso de armonización presupuestal de acuerdo a la entrada en vigencia del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027 "Bogotá Camina Segura"»*

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Ordenar al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera, realizar los trámites correspondientes para la expedición de los Certificados de Registro Presupuestal a cada uno de los ganadores de las invitaciones culturales con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido en vigencia del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027 "Bogotá Camina Segura", de conformidad con lo descrito en el Cuadro No. 2 y lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

**ARTÍCULO TERCERO:** Solicitar a la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano, comunicar el contenido de la presente resolución a la Dirección de Fomento, Dirección de Asuntos Locales y Participación, Dirección de Economía, Estudios y Política, Subsecretaría de Gobernanza, Dirección de Lectura y Bibliotecas, Subdirección de Gestión Cultural y Artística, Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, a través de la herramienta Orfeo, para lo de su competencia.

**ARTÍCULO CUARTO:** Solicitar a la Dirección de Fomento publicar la presente resolución en el micrositio de convocatorias de la página web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

**ARTÍCULO QUINTO:** La presente resolución rige a partir del día siguiente a la fecha de su publicación y contra ella no proceden recursos en virtud del artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

Dada en Bogotá, D. C., a los 12 días del mes de julio de 2024.

**COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE****SANTIAGO TRUJILLO ESCOBAR.**

Secretario de Despacho.

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

Proyectó: Edgar Javier Pulido Caro - Abogado contratista Dirección de Fomento.

Revisó: Miguel Ángel Solano – Abogado contratista – Subsecretaría de Gobernanza.

Carrera 8ª No. 9 - 83 Centro

Tel. 3274850

Código Postal: 111711

[www.culturarecreacionydeporte.gov.co](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co)

Información: Línea 195

Página 15 de 17  
GMC-MN-01-FR-05. V.1. 23/03/2023ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



## RESOLUCIÓN No. 474 DEL 12 DE JULIO DE 2024

«Por la cual se ordena la expedición de los Certificados de Registro Presupuestal a cada uno de los ganadores de las convocatorias del Programa Distrital de Estímulos PDE 2024 y de las invitaciones culturales con cargo a los Certificados de Disponibilidad Presupuestal que hayan quedado como proceso en curso, con ocasión al proceso de armonización presupuestal de acuerdo a la entrada en vigencia del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027 "Bogotá Camina Segura"»

Aprobó: Liliana Marcela Pamplona Romero - Directora de Fomento.  
Andrés Felipe Jara Moreno – Director de Asuntos Locales y Participación.  
Alejandro Franco Plata - Director Economía, Estudios y Política.  
Ana María Boada Ayala - Subsecretaría de Gobernanza.  
Bibiana Andrea Victorino Ramírez – Directora de Lectura y Bibliotecas.  
Yolanda López Correal – Subdirectora de Gestión Cultural y Artística.  
Leonardo Garzón Ortiz– Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio.  
Luis Felipe Calero González – Subsecretario Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento.

Revisó: Diego Eduardo Beltrán Hernández – Abogado contratista de la Oficina Jurídica.  
Revisó y ajustó: Sandra Margoth Vélez Abello - Jefe de la Oficina Jurídica.

Documento 20242200259513 firmado electrónicamente por:	
<b>Sharon Nicole Rodríguez Perdomo</b>	Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 22 Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Fecha firma: 12-07-2024 21:23:05
<b>Santiago Trujillo Escobar</b>	Secretario de Despacho Código 20 Grado 09 Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Fecha firma: 12-07-2024 16:44:34
<b>Sandra Margoth Vélez Abello</b>	Jefe Oficina Jurídica Oficina Jurídica Fecha firma: 12-07-2024 16:16:33
<b>Diego Eduardo Beltrán Hernández</b>	Contratista Oficina Jurídica Fecha firma: 12-07-2024 16:10:12
<b>Leonardo Garzón Ortíz</b>	Director Arte, Cultura y Patrimonio Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio Fecha firma: 12-07-2024 15:08:02
<b>Yolanda López Correal</b>	Subdirectora de Gestión Cultural y Artística Subdirección de Gestión Cultural y Artística Fecha firma: 12-07-2024 14:41:52
<b>Luis Felipe Calero González</b>	Subsecretario Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento Fecha firma: 12-07-2024 14:34:57
<b>Alejandro Franco Plata</b>	Director de Economía, Estudios y Política Dirección de Economía Estudios y Política Fecha firma: 12-07-2024 14:33:07
<b>Ana María Boada Ayala</b>	Subsecretaría de Gobernanza Subsecretaría de Gobernanza Fecha firma: 12-07-2024 14:25:47

**RESOLUCIÓN No. 474 DEL 12 DE JULIO DE 2024**

«Por la cual se ordena la expedición de los Certificados de Registro Presupuestal a cada uno de los ganadores de las convocatorias del Programa Distrital de Estímulos PDE 2024 y de las invitaciones culturales con cargo a los Certificados de Disponibilidad Presupuestal que hayan quedado como proceso en curso, con ocasión al proceso de armonización presupuestal de acuerdo a la entrada en vigencia del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027 "Bogotá Camina Segura"»

<b>Miguelangel Solano Rojas</b>	Contratista Subsecretaría de Gobernanza Fecha firma: 12-07-2024 14:23:11
<b>Bibiana Andrea Victorino Ramírez</b>	DIRECTORA Dirección de Lectura y Bibliotecas Fecha firma: 12-07-2024 14:09:58
<b>Andres Felipe Jara Moreno</b>	Director de Asuntos locales y participación Dirección de Asuntos Locales y Participación Fecha firma: 12-07-2024 13:56:18
<b>Liliana Marcela Pamplona Romero</b>	Directora de fomento Dirección de Fomento Fecha firma: 12-07-2024 13:07:03
<b>Edgar Javier Pulido Caro</b>	Contratista Dirección de Fomento Fecha firma: 12-07-2024 13:02:42
<b>Revisó:</b>	Nathalia Andrea Penagos Núñez - Auxiliar administrativo - Dirección de Fomento
 8d4966529a761c73f66eea05e48038954eebdf0e3eed4b26c93377ae7449f367 Codigo de Verificación CV: 5af52	